



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para la revisión y propuesta de los contenidos formativos del Área de Protección Física y Psicosocial de Fundación Acceso.

I. REQUISITOS

Escolaridad: Licenciatura en Educación o en alguna Ciencia Social. Formación certificada en educación, preferible educación no formal.

Experiencia laboral requerida:

- Al menos tres años de experiencia en proyectos sociales, educativos o formativos en temas relacionados con procesos de fortalecimiento de capacidades en el ámbito social.
- Al menos dos años de experiencia en proyectos educativos no formales en organizaciones sociales.

Experiencia deseable:

- Conocimiento sobre el enfoque psicosocial desde una tradición crítica latinoamericana.
- Conocimiento de elementos de la protección física de organizaciones sociales.
- Al menos un año de experiencia en contextos de proyectos sociales, educativos, formativos o investigativos de análisis de la violencia sociopolítica en la región centroamericana.
- Al menos dos años de experiencia en procesos educativos o de fortalecimiento de capacidades con enfoque en educación popular.
- Conocimiento sobre el funcionamiento de organizaciones sociales con proyectos sociales en Centroamérica.



II. RESULTADOS ESPERADOS

- 1) Revisar la totalidad de contenidos y recoger la información experiencial del equipo del Área de Protección Física y Psicosocial en sus labores de acompañamiento a personas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos.
- 2) Trabajar conjuntamente con el equipo del Área de Protección Física y Psicosocial en la reflexión, actualización y/o construcción de la maya curricular por disciplina de acompañamiento y estrategia del área.
- 3) Actualizar la malla curricular con el apoyo del equipo del Área de Protección Física, Psicosocial y la Oficial de Comunicación.

III. PRODUCTOS ESPERADOS

- 1) Propuesta metodológica de desarrollo del proceso de recogida de información y reflexión con el equipo del Área de Protección Física y Psicosocial.
- 2) Informe inicial del estado de los contenidos pedagógicos del Área de Protección Física Psicosocial y propuesta de trabajo para la construcción o actualización de la malla curricular y contenidos.
- 3) Informe final que incluya lo siguiente:
 - a) Maya curricular general del Área de Protección Física y Psicosocial teniendo en cuenta las diferentes disciplinas y estrategias del área.
 - b) Contenidos formativos elaborados y actualizados en conjunto con el equipo del Área de Protección Física y Psicosocial.

IV. OTRAS CONSIDERACIONES

- Los resultados y productos serán implementados de manera virtual preferentemente, porque el equipo es de diversos países. En algunas ocasiones pueden organizarse encuentros presenciales.
- Las acciones de interacción con el equipo de Fundación Acceso y el Área de Protección Física y Psicosocial deben hacerse dentro del horario organizacional, que es de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. La persona debe de estar en posibilidad de poder hacerlo dentro de ese horario.
- La persona consultora se apega a los reglamentos internos de Fundación Acceso: el *Código de conducta* y el *Reglamento contra el Hostigamiento Sexual*.



V. DURACIÓN Y PAGO DE LA CONSULTORÍA

El monto total para esta consultoría es de USD 2.949 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El impuesto de la factura y la transferencia bancaria de Costa Rica deben incluirse en ese monto.

Dicha consultoría debe iniciar el 1 de abril 2023 y finalizar el 30 de junio de 2022.

El pago se realizará un 50% con la entrega del producto 1 y 2, y el 50% restante con la entrega del producto 3.